



JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



ACTA 119

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

ROBERTO BIZOZA
Presidente

Sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2025

ACTA 119

En la ciudad de Fray Bentos, el 25 de abril de 2025, siendo las 20:00, celebra sesión ordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el **viernes 25 de abril de 2025** a la **hora 20:00**, en sesión ordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

1. APROBACIÓN ACTA 117 de fecha 11/4/2025.
2. MEDIA HORA PREVIA.
3. INFORMES DE PRESIDENCIA.
4. ORDEN DEL DÍA.
 - 4.1 **Informe de la Comisión de Legislación.** Solicitud de la Intendencia de Río Negro de autorización para exoneración del cargo a funcionario municipal y posterior renuncia del mismo. (Repartido 606).
 - 4.2 **Señor Edil Daniel Porro.** Solicita mayor cantidad de personal para el despacho de medicamentos en policlínica de Nuevo Berlín.
(Carp. 1, exp. 5184)
 - 4.3 **Señor Edil Daniel Porro.** Solicita información al Municipio de Nuevo Berlín respecto al uso del minibús adquirido recientemente.
(Carp. 1, exp. 5185)
 - 4.4 **Señor Edil Daniel Porro.** Solicita considerar preocupación de vecinos de viviendas de Mevir 6 de la localidad de San Javier respecto a falta de saneamiento y continuo desborde de las aguas servidas.
(Carp. 1, exp. 5186)
5. ASUNTOS ENTRADOS.

Fray Bentos, 23 de abril de 2025

LA SECRETARIA»

Asistencia Sesión Ordinaria

Asisten: los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Esteban Palmina, María Duffaut, Samuel Bradford, Willams Valiente, Nelson Villalba, Edén Picart, Daniel Villalba, Laura Damasco, Alfredo Gorla, Irma Lust, Mercedes Cuervo, Raúl Bodeant, Rodolfo Casanova y Álvaro Falcone.

SUPLENTE: Sergio Rey (c), Huben Martínez (c), Paulo Arizaga (c) y Washington Acosta (c).

Durante el transcurso de la sesión ingresan a Sala la señora Edila titular Silvia Barrientos (20:04) y el señor Edil suplente Édison Krasovski (20:07) (i).

Faltan: CON LICENCIA: Pablo Delgrosso y Alberto Rivero.

CON AVISO: Marcelo Casaretto, Luján Conde, Roque Anderson, Julio Dimitrioff y Walter Cardozo.

SIN AVISO: Natalia Fernández, Pedro Roldán, Fernando Quintana, Marcos Burkhardt, Guillermo Techera, Roberto Wilkinson, Juan Sardella, Karina Sánchez, Jorge Burgos y Daniel Porro.

Secretaría: Mabel Casal (Subsecretaria) y Claudia Peralta (Administrativa I).

Taquígrafas: Marcia Matera, Tania Massey, Lucía Pereyra y Natalia Ríos.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches para todos.

Estando en hora y en número damos inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

Aprobación de Acta

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la aprobación del Acta 117, de fecha 11 de abril del corriente.

(Se vota).

Afirmativa. 19.

Continuamos con el siguiente punto.

Media Hora Previa

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Martínez.

SR. HUBEN MARTÍNEZ. Buenas noches.

Quiero solicitar que por calle Herrera, desde Instrucciones hasta 25 de Mayo, por una cuestión de seguridad, teniendo en cuenta que allí hay dos empresas importantes de

transporte que ocupan gran espacio, más allá de comercios chicos y de la gran cantidad de gente que tiene vehículos, se estudie la posibilidad de estacionar de un solo lado. Hoy por hoy es imposible transitar habiendo estacionamiento de ambos lados ya que es una calle que tiene doble sentido de circulación.

Pido que esta inquietud se derive al Ejecutivo.

Por otra parte, solicito la necesaria habilitación de por lo menos uno de los baños de plaza Artigas; sabemos que uno está clausurado por un problema estructural importante, pero hay otro al que no le vemos inconvenientes para que se habilite, considerando la gran cantidad de gente que no tiene posibilidad de acceder al baño si no es yendo a los de la terminal. Además, los fines de semana hay muchas personas, sobre todo los sábados, cuando se hace la feria.

Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Muy bien, señor Edil.

Se hará como usted lo solicitó.

Continuamos con el siguiente punto.

Informe de Presidencia

SR. PRESIDENTE. Quiero aprovechar para comentarles que en la reunión extraordinaria del 11 de abril, en la que recibimos a productores de Calcar y a distintas autoridades, se nos pasó mocionar dar trámite a todo lo actuado sin la previa aprobación del Acta.

Si están de acuerdo podemos aprobarlo ahora o, para hacerlo más acorde al reglamento, incluirlo en el orden del día y aprobarlo. Mociono que sea incluido en el orden del día.

(Se vota).

Afirmativa. 20.

Continuamos con el siguiente punto.

Orden del Día

4.1 **Informe de la Comisión de Legislación.** Solicitud de la Intendencia de Río Negro de autorización para exoneración del cargo a funcionario municipal y posterior renuncia del mismo. (Repartido 606).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Gracias, señor Presidente.

Solicito que se apruebe el informe de la Comisión de Legislación, Repartido 606.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Tiene la palabra, señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Solicito que se incluya como grave y urgente el Repartido 607 de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Continuamos.

- **Informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, (en mayoría).** Fijación de remuneración mensual que percibirá el señor Intendente de Río Negro para el período 2025-2030. (Repartido 607).

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Solicito que se apruebe el informe en mayoría de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, Repartido 607.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. A continuación de la votación presento un informe *in voce*.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración.

(Se vota).

Afirmativa. 20 en 21.

Tiene la palabra, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, como integrante de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, representando al Partido Colorado, no apoyé...

SR. PRESIDENTE. Disculpe, señor Edil. Por una interpretación del Reglamento le doy la palabra al señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Simplemente para preguntar porque no entendí muy bien el desarrollo de la votación.

Pedí primero que se incluya como grave y urgente, lo que se aprobó. Posteriormente solicité que se apruebe el informe, Repartido 607, ¿verdad? El señor Edil dice que tiene un informe *in voce*; pregunto si se lee antes de poner a consideración o... Me parece que lo que sucedió fue poner a consideración un informe sin haber escuchado el otro.

SR. PRESIDENTE. Yo entiendo lo que usted dice, por eso le iba a dar la palabra al señor Edil Falcone y él me hizo señas de que lo realizaba luego de votar.

SR. DANIEL VILLALBA. Por tanto, la última votación antes de que el señor Edil Falcone hiciera uso de la palabra no tiene validez. Primero deberíamos escuchar el informe *in voce* y después votar. Porque ¿cómo voy a inclinarme por un informe si al otro no lo conozco?

SR. PRESIDENTE. Lo que interpreto y me está diciendo la Secretaria es que lo que estaría haciendo en este momento el señor Edil Falcone sería una fundamentación del voto; es lo que estaría habilitado a hacer.

SR. ÁLVARO FALCONE. Usted decide, señor Presidente. Puede volver a hacer la votación si lo desea.

SR. DANIEL VILLALBA. Sigo sin entender.

Si el señor Edil tiene un informe *in voce*, o sea, un informe verbal que va a hacer ahora, lo va a poner a contrastar con el informe que vino por escrito de la Comisión y deberíamos escucharlo; después de hacerlo me inclinaré por uno o por otro. Yo vengo por «este» informe, pero de repente el informe del Edil me termina convenciendo, porque de eso se trata, y termino votándolo. Me parece... aunque puede ser que esté confundido yo.

SR. PRESIDENTE. Entiendo que en ese caso lo que deberíamos hacer es una reconsideración.

Tiene la palabra, señor Edil Bodeant.

SR. RAÚL BODEANT. Mociono que se reconsidere el punto solamente a fin de dejar sin efecto la votación realizada sobre el informe de las comisiones para que el señor Edil pueda exponer *in voce* lo que quiere manifestar.

Gracias.

SR. PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Edil.

Está a consideración la moción del señor Edil Bodeant.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

- **Informe *in voce* de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, (en minoría).** Fijación de remuneración mensual que percibirá el señor Intendente de Río Negro para el período 2025-2030.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Falcone.

SR. ÁLVARO FALCONE. Señor Presidente, visto que hay un informe del cual yo difiero conceptualmente dado que en los últimos años he escuchado en esta Junta Departamental que para elevar la calidad de los técnicos que contrata la Intendencia debemos lograr tener un sueldo mejor para el Intendente, no por el hecho de que sea solo un sueldo mayor para ese cargo, sino porque ese sueldo es el que luego define la escala de salarios de los Directores que va a tener la Intendencia. Por años hemos dicho que por lo que estamos pagando hoy a los Directores de la Intendencia no podemos contar con los mejores y yo creo que el pueblo de Río Negro merece tener mejores técnicos a cargo de las Direcciones. Es muy simple. Entiendo que un técnico que gane más puede llegar a ser más barato y hoy podemos decir que algunos que ganan poco pueden ser carísimos.

Por lo tanto, señor Presidente, estoy solicitando que se considere aumentar el sueldo del Intendente de Río Negro a lo que está ganando hoy un Ministro. El otro día le pasé a usted la cifra, de memoria estamos hablando en el eje de los \$ 382.000 nominales;

a eso debemos sumarle la misma cifra que estamos planteando en el otro informe como gastos de representación, que son \$ 65.670. Dada la premura de la inclusión del tema a efectos de poderlo considerar, no tengo aquí exactamente –pero lo estoy buscando– lo que gana un Ministro hoy. Sé que a usted, señor Presidente, se lo pasé; anda en el eje de los \$ 382.000. (nr)/ Por lo tanto, es lo que estoy solicitando que vote esta Junta como nuevo sueldo del futuro Intendente de Río Negro.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Moción un cuarto intermedio de 10 minutos.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

(Se procede).

(Finalizado el cuarto intermedio los señores Ediles retornan a Sala).

SR. PRESIDENTE. Transcurrido el cuarto intermedio y salvo que haya una nueva moción procedemos a considerar las ya presentadas. En primer lugar, la del señor Edil Villalba, de aprobar el informe en mayoría de las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas, Repartido 607.

(Se vota).

Afirmativa. 20 en 21.

En consecuencia: **Resolución 206/2025**

VISTO: El planteamiento presentado por el señor Edil Roberto Bizoza referido a la conveniencia de fijar el sueldo del próximo Intendente de Río Negro con anterioridad a su elección, teniendo en cuenta el artículo 295° de la Constitución de la República;

CONSIDERANDO: **I)** Que se obtuvo información sobre la proyección del sueldo del futuro Intendente al 1° de julio de 2025;

II) El informe de las Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas), el que en sesión de la fecha resulta aprobado;

ATENCIÓN: A lo expresado y de conformidad con lo establecido en el artículo 295° de la Constitución de la República;

La Junta Departamental de Río Negro R E S U E L V E:

1°) Fijase la asignación mensual a percibir por el Intendente de Río Negro a partir de su asunción para el período 2025–2030 en la suma de \$ 305.094 (pesos uruguayos trescientos cinco mil noventa y cuatro) y \$ 65.670 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil seiscientos setenta) por concepto de gastos de representación.

2º) Las erogaciones de referencia se ajustarán en cada oportunidad que reciban aumento los funcionarios municipales en un 100% (cien por ciento) del Índice de Precios al Consumo (IPC).

3º) Alcanzarán igualmente al señor Intendente las compensaciones y otros beneficios de carácter general que correspondan a los funcionarios municipales.

4º) Comuníquese, etcétera.

SR. PRESIDENTE. Al haber quedado aprobado el informe en mayoría no se pone a consideración el informe en minoría.

Continuamos ahora con el asunto que solicité que se incluyera en el orden del día relativo a que se dé trámite a todo lo actuado en la sesión extraordinaria del 11 de abril del corriente sin la previa aprobación del acta.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Continuamos.

4.2 **Señor Edil Daniel Porro.** Solicita mayor cantidad de personal para el despacho de medicamentos en policlínica de Nuevo Berlín.
(Carp. 1, exp. 5184)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Acosta.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Muchas gracias. Buenas noches para todos.

Como ya hemos planteado muchas veces en otras ocasiones –al igual que otros Ediles–, en la policlínica de Nuevo Berlín la falta de personal está afectando el buen servicio y que se pueda atender bien a las personas.

Las enfermeras controlan la presión y reciben a los pacientes antes de ser atendidos por los médicos y además tienen que repartir medicamentos; o sea, tienen unas personas esperando por medicamentos y otras esperando para que les tomen la presión. No es la mejor forma de atenderlas.

Ya que Nuevo Berlín está destinada a ser ciudad sería bueno comenzar a trabajar para que eso realmente sea efectivo y la gente lo sienta, que no solo sea un título que se le va a agregar al nombre, que sea una ciudad bien atendida y que quienes concurren a la policlínica, que es un volumen importante de la población, sean atendidos como corresponde.

Mi solicitud es a la RAP, al Ministerio de Salud Pública o a donde algún Edil quiera sugerir porque puede ser más efectivo, para que por lo menos en la parte de farmacia se integre alguna persona más para ayudar a las enfermeras en el trabajo que están haciendo.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señora Edila Barrientos.

SRA. SILVIA BARRIENTOS. Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señores funcionarios y colegas.

Estoy de acuerdo con lo manifestado por el señor Edil Acosta. Es cierto, dentro de las funciones de las enfermeras no se encuentra el despacho de medicamentos, es una función diferente que corresponde al personal de farmacia. Por tal motivo, apoyo el pedido del señor Edil.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Continuamos.

4.3 **Señor Edil Daniel Porro.** Solicita información al Municipio de Nuevo Berlín respecto al uso del minibús adquirido recientemente.
(Carp. 1, exp. 5185)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Acosta.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Gracias, señor Presidente.

Como todos saben, hace poco llegó un minibús a la localidad de Nuevo Berlín. Me gustaría saber de forma oficial, porque lo hemos consultado y no ha quedado muy claro ya que en dos o tres ocasiones se ha dicho que se va a utilizar de forma diferente... Hubo personas que lo solicitaron, a unas se les negó y a otras no. Entonces, para evitar todo ese problema me gustaría que el señor Alcalde pueda enviar un informe detallado de cómo funcionará el mencionado minibús, sus eventuales salidas, hasta dónde y a quiénes estaría destinado principalmente su uso, para así poder informarles a las instituciones cómo es el funcionamiento.

Por lo tanto, solicito que el señor Alcalde nos brinde un informe completo sobre el minibús.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Continuamos.

4.4 **Señor Edil Daniel Porro.** Solicita considerar preocupación de vecinos de viviendas de Mevir 6 de la localidad de San Javier respecto a falta de saneamiento y continuo desborde de las aguas servidas.
(Carp. 1, exp. 5186)

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Acosta.

SR. WASHINGTON ACOSTA. Gracias, señor Presidente.

Este es un tema que ya he traído a Sala con fotos y demás, muchos lo recordarán. Lamentablemente, de las administraciones anteriores de Mevir y de OSE no hemos obtenido respuesta, de ninguno de los responsables; por tanto, queremos reiterar todo lo que hemos enviado.

En el verano y desde hace tiempo esta gente ha sufrido por todos los líquidos que salen a la calle y hacia sus propias viviendas con la peligrosidad que conlleva para el medioambiente y para ellos mismos; los niños juegan en el pasto y no se sabe si esa agua es buena o no... A todo esto lo comuniqué anteriormente y todos sabemos lo peligroso que es que suceda en una casa particular, mucho más en viviendas donde se multiplica por 100. La pileta de saneamiento se mantiene en el mismo estado deplorable del año pasado –cuando presenté el tema–.

Me gustaría que se le envíe a Mevir el informe de lo que está sucediendo para que implemente alguna forma de trabajar con OSE, porque hablé con uno y con otro y OSE dice que hasta que Mevir no lo acomode no lo puede solucionar.

Entonces, que le llegue esta solicitud porque se está hablando de que se va a hacer saneamiento en todo el departamento, vemos carteles por todos lados, pero hace muchísimo tiempo que esto sucede y nadie se arrima por lo menos a hablar con la gente. Y si corresponde, que se le solicite a OSE atender las condiciones en que se encuentra la pileta porque realmente no está realizando el trabajo que corresponde no solo para estas familias sino para las otras que también vuelcan en ella.

Gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Continuamos con el siguiente punto.

Asuntos Entrados **Planteamientos de Ediles (Carpeta 1)**

1. **Señor Roberto Bizoza.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 295° de la Constitución de la República, solicita pase a Comisiones de Legislación y Hacienda (integradas) la fijación del sueldo del próximo Intendente de Río Negro con anterioridad a su elección.
(Exp. 5190)

SR. PRESIDENTE. Con fecha 21 de abril de 2025 el tema fue derivado a las Comisiones de Legislación y Hacienda, integradas.

Pasamos a los asuntos generales de carpeta 2.

Tiene la palabra, señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Gracias, señor Presidente.

Mociono que se aprueben los asuntos generales de carpeta 2, del 1 al 4 inclusive.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

Asuntos Generales (Carpeta 2)

1. **Ministerio de Ambiente.** Remite para conocimiento certificado de clasificación del proyecto «Cantera de tosca y balasto», perteneciente a Forestal Oriental SA, ubicado en padrones 4959, 5317 y 5318 de la 4.^a sección catastral del departamento de Río Negro.
(Exp. 12526) Resolución: Enterados.
2. **Junta Departamental de Lavalleja.** Remite para conocimiento versión taquigráfica de palabras expresadas en Sala por la señora Edila Alba Pérez referidas al 180.º aniversario del nacimiento de José Pedro Varela.
(Exp. 12527) Resolución: Enterados.
3. **Congreso Nacional de Ediles.** Remite para conocimiento Actas 11 y 12 del encuentro realizado en la ciudad de Melo el 5 de abril de 2025.
(Exp. 12528) Resolución: Enterados.
4. **Congreso Nacional de Ediles.** Remite para conocimiento Actas de las Comisiones Asesoras correspondientes a la reunión realizada en la ciudad de Melo el 5 de abril de 2025.
(Exp. 12529) Resolución: Enterados.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra, señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Gracias, señor Presidente.

Mociono que se dé trámite a todo lo actuado en la noche de hoy sin la previa aprobación del acta.

SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil.

(Se vota).

Afirmativa. 21.

No habiendo más asuntos para tratar se da por finalizada la sesión. (Hora 20:36).

ooo---o0o---ooo